

“Atribución de los Daños: Relaciones entre la Administración del Conflicto y el Reconocimiento de los Derechos de las Víctimas”

(99)

Discusiones sobre señalamientos, denuncias y narrativa que explicita la relación víctima-victimario

1. [Audiencia Pública Medellín \(ago 15 2008\)](#)
 2. [Audiencia Pública Villavicencio \(ago 22 2008\)](#)
 3. [Audiencia Pública Pitalito \(ago 29 2008\)](#)
 4. [Audiencia Pública Sincelejo \(sep 5 2008\)](#)
 5. [Audiencia Pública Valledupar \(sep 12 2008\)](#)
 6. [Audiencia Pública Pasto \(sep 19 2008\)](#)
 7. [Audiencia Pública Quibdó \(sep 26 2008\)](#)
 8. [Audiencia Pública Cúcuta \(oct 3 2008\)](#)
 9. [Audiencia Pública Barrancabermeja \(oct 10 2008\)](#)
-

[Audiencia Pública Cúcuta](#)

**P12: Audiencia publica Cucuta.rtf - 12:7 [señalar la importancia que tie..]
(117:121)**

señalar la importancia que tienen dentro de esta ley dos o tres principios fundamentales.

Primero la universalidad de la ley, esta ley busca reparar a las victimas de todos los actores violentos en este país a las victimas de las FARC, claro que si, pero también a las victimas de los paramilitares, a las victimas del ELN, sin duda alguna, pero también y lamentablemente las hay a las victimas de agentes de Estado los últimos veinte o treinta años en Colombia, no seria factible, no seria ética ni moralmente aceptable y tampoco aceptado en la Comunidad Internacional que el Congreso de la República de Colombia expidiera un proyecto de ley que excluya cualquier categoría de victimas en este país, no seria entendible que el Congreso expida una ley en la que le diga a una categoría de victimas según el victimario usted va a tener derecho a esta y esta reparación y a otras victimas de otro victimario usted como el victimario no es este si no aquel no va a tener derecho a reparación o va a tener derecho solamente a esta reparación.

No, esta ley protege a todas las victimas del conflicto armado en Colombia, y el

segundo principio fundamental de esta ley es la reparación integral, es decir estamos hablando en la ley estamos señalando un catalogo de decisiones en la ley para garantizar el acceso de todas las victimas a una reparación integral, al daño causado, no solo a una indemnización, estamos hablando del derecho a la verdad, de la garantía a las medidas de rehabilitación de las victimas, de la garantía a las medidas de la restitución de las tierras a las victimas del conflicto armado en este país.

**P12: Audiencia publica Cucuta.rtf - 12:38 [En las diversas intervenciones..]
(268:268)**

En las diversas intervenciones los compañeros se concluyo que es fundamental que haya una ley que recopile la normatividad existente destinada a reparar las victimas del conflicto interno colombiano victimas del paramilitarismo de los agentes de seguridad del Estado, incluso mas allá con el amparo de las victimas actuales y futuras de los grupos criminales, llámense águilas negras, grupos emergentes, nuevas generaciones, etc.

**P12: Audiencia publica Cucuta.rtf - 12:46 [En el segundo tema pertinencia..]
(299:299)**

En el segundo tema pertinencia del proyecto de ley y principios del mismo, es importante tener en cuenta realmente la definición de victima y victimarios porque en este proyecto vemos que deduce esa claridad donde los grupos guerrilleros, el Estado y paramilitarismo son contemplados en una sola definición y sin que finalmente hayan culpables donde el Estado debe ser juzgado y sancionado si es el mismo que victimiza con asesinatos, desplazamientos y otros hechos en contra de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario y por los crímenes cometidos y porque debe garantizar la seguridad a toda la población civil, además no se tiene en cuenta los grupos emergentes o delincuencia común, tampoco se incluye asesinatos por discriminación racial e ideologías políticas.

**P12: Audiencia publica Cucuta.rtf - 12:50 [El Estado como principal victi..]
(343:343)**

El Estado como principal victimario por acción u omisión es el que tiene que reparar integralmente a las victimas esto solo será posible con una reforma agraria que le entregue y devuelva las tierras a los campesinos para que las trabajen y restituyan los bienes usurpados a estos por los victimarios, que el compromiso de no repetición sea practico, no retórico y que la victima pueda hacer seguimiento a las acciones del Estado con el acompañamiento y apoyo de la

Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Penal Internacional, consideramos que la memoria histórica solo podremos lograrla uniéndonos todas las víctimas para exigirle al Estado la garantía plena de nuestros derechos humanos a una vida digna con justicia social.

**P12: Audiencia publica Cucuta.rtf - 12:60 [Ella esta aquí porque estuvo e..]
(489:489)**

Ella esta aquí porque estuvo en justicia y paz donde le dijeron que ella no tenía derecho a reconocimiento porque no había sido víctima de las autodefensas, sino víctima de otras personas al margen de la ley, que ellos solo reconocían a las víctimas de las autodefensas, porque se habían entregado en el 2004, de todas maneras tenemos que reconocer que también lo mataron, también fue asesinado, entonces ella quiere preguntar a quien debe dirigirse, para sacar sus dos niñas adelante y a un tercero.

**P12: Audiencia publica Cucuta.rtf - 12:62 [Buenas Tardes, quiero aprovech..]
(563:563)**

Buenas Tardes, quiero aprovechar este espacio para contarles a ustedes que el Departamento de Arauca, tiene un control militar, es uno de los departamentos donde tienen mas militares por cuidar los recursos de las multinacionales, estos militares y multinacionales son los que han causado masacres, han causado asesinatos selectivos de los líderes sociales del Departamento y de los campesinos, han causado con la política de seguridad democrática del Gobierno Nacional las detenciones masivas y estas víctimas están viviendo el rigor de la violencia del gobierno colombiano.

**P12: Audiencia publica Cucuta.rtf - 12:63 [nosotros no pedimos limosna, n..]
(565:565)**

nosotros no pedimos limosna, nosotros exigimos al Estado colombiano que se responsabilice de los crímenes y nuevamente pedimos una verificación a la Procuraduría Nacional para que se constate los hechos de violación que pasan allá, donde están esos crímenes, a quien se le van atribuir, que las multinacionales siguen desplazando a nuestros campesinos quitándole sus tierras para poder explotar el petróleo, que los gobiernos que están allá se están robando los recursos y al pueblo no le llega nada

**P12: Audiencia publica Cucuta.rtf - 12:67 [cualquier iniciativa que surja..]
(584:584)**

cualquier iniciativa que surja desde la institucionalidad debe empezar por reconocer la responsabilidad del Estado Colombiano en la creación, conformación y consolidación de los grupos paramilitares como una estrategia de control territorial, económico, político de persecución del movimiento social, este reconocimiento en consecuencia debe ser el fundamento de una política pública coherente de protección al derecho de las víctimas que incluya las garantías efectivas, del derechos a la verdad, justicia, reparación integral, la recuperación de la memoria colectiva y garantías de no repetición.

**P12: Audiencia pública Cucuta.rtf - 12:80 [para que esta ley se cumpla no..]
(733:733)**

para que esta ley se cumpla no basta que el Congreso, entiendan, no basta que el Congreso apruebe la ley, se requiere que el poder ejecutivo o sea el Presidente de la República acepte hacer el gasto y yo ya no le veo a este gobierno mucha voluntad y lo digo enfrente de mis amigos, ya unos miembros uribistas como les dije han dicho que no aceptarían que en la ley quede la indemnización para quienes han sido víctimas del Estado, de la violencia del Estado, el argumento es que poner eso en la ley sería reconocer que el Estado está oficializando la violencia, entonces me pregunto yo; los veinte o treinta mil muertos y más desplazados por cuenta del gobierno no serán indemnizados, tendrán que acudir a los Tribunales Internacionales, me parece fuera de toda lógica porque tan víctima es el que lo es de un paramilitar, civil, como es de la guerrilla como lo es de los agentes estatales que muchas veces y no nos digamos mentiras se disfrazan de paramilitares para ejercer actividades criminales saliendo de su causa.

[Audiencia Pública Pasto](#)

**P13: audiencia pública pasto.rtf - 13:15 [También quiero hacer público d..]
(131:131)**

También quiero hacer público de dos compañeros descuartizados en el municipio de Argelia por el Terrorismo de Estado, representado en las Autodefensas Campesinas, creados por el Gobierno, los Señores

**P13: audiencia pública pasto.rtf - 13:21 [por otra parte tener en cuenta..]
(172:172)**

por otra parte tener en cuenta las disposiciones establecidas desde la Ley 70 donde hay unas tierras colectivas asignadas para nosotros que no podrán bajo ninguna circunstancia reemplazar o sustituir las reparaciones como victimas, el otro elemento importante para nosotros es ampliar el concepto de victimas, sabemos que hoy también estamos hablando de victimas por crímenes de estado, pero también queremos que se vinculen aquellas victimas que han estado a manos de los políticos y de los empresarios que con sus megaproyectos han aniquilado nuestra población y no solo eso sino también pedimos sanciones ejemplares por que el Estado es el garante de nuestros derechos, exigimos que aquellos que representando al Estado y cometan este tipo de ilícitos deben ser sancionados.

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:25 [reconocer por parte del Estado..]
(176:176)**

reconocer por parte del Estado su responsabilidad en los crímenes cometidos pensamos sobre la responsabilidad directa del Estado y por lo tanto como un garante de derechos exigimos que reconozca cual a sido su compromiso.

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:31 [Con respecto al derecho a la v..]
(204:204)**

Con respecto al derecho a la verdad se hace necesario conocer los hechos, los responsables, tanto materiales como intelectuales y beneficiarios de los crímenes, además de hacer visible los intereses económicos y políticos que hay detrás de ellos,

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:48 [hoy indican que lo cometieron ..]
(278:278)**

hoy indican que lo cometieron con consentimiento del Estado y los siguieron perpetuando, inclusive terminan siendo los paramilitares victimarios pero también victimas por la manipulación los convirtieron en victimarios de sus propios hermanos, terminan a la final siendo victimas entonces hay que juzgar al Estado.

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:49 [”, ya lo dijo el vocero de los..]
(280:280)**

ya lo dijo el vocero de los indígenas pero yo le digo como es viable y fiscalmente posible la inversión en el negocio de la Guerra, además es desproporcionado la cantidad de millones, Dice: “...Hemos invertido siete millones...”, de donde salen pues del erario publico, ¿Por qué no se lo sacan del bolsillo de aquellos que se han

beneficiado de estas masacres?, las trasnacionales, Santo Domingo, Ardila Lulle, todos los cómplices del Estado, entonces Señor de esos bolsillos es que tiene que salir,

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:59 [Los fondos del sistema y del p..]
(367:367)**

Los fondos del sistema y del plan deben venir de un presupuesto publico y no solo de las fuentes que cita la ley como la Cooperación Internacional, se debe estudiar la factibilidad de nuevas fuentes de recursos y para esto acotamos la reconocida participación de multinacionales tales como CHIQUITA BRANDS, se les grave con impuestos y multas cuyos dineros vayan destinados al fondo o también que por su activa participación en la victimización de la población civil a las Fuerzas Militares,

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:67 [gualmente como sector campesin..]
(402:402)**

gualmente como sector campesino decimos no a la política de Seguridad Democrática, puesto que el Estado mismo ha sido quien ha victimizado de diversas formas a nuestra población campesina, mediante la militarización de los campos y apoyado el fortalecimiento del paramilitarismo.

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:77 [hay que castigar más a los Age..]
(487:487)**

hay que castigar más a los Agentes del Estado y con todo el rigor de la Ley, lo que solicitó en nombre de los desplazados en Colombia es que se cree una ley para castigar a este genocida. Son más responsables los agentes del estado que patrocinan económica, logística y legislativamente. A ellos hay que castigarlos.

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:78 [De otro lado sobre la extradit..]
(491:491)**

De otro lado sobre la extradición, para nosotros la extradición de Evert Veloza, deja en nosotros un gran vacío y una desesperanza frente a la verdad, a la justicia y la reparación, ¿Preocupación porque?, Tenemos muy claro que la normatividad norteamericana no contempla los hechos de genocidio cometidos en Colombia por estos señores y los están juzgando por narcotráfico.

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:81 [no podemos olvidar que supuest..]
(527:527)**

no podemos olvidar que supuestamente en Colombia se hizo una desmovilización de grupos paramilitares, pero que paso con los grupos emergentes? A esos no los cobija ninguna ley y son las mismas personas que están afectando la población civil en Colombia. El gobierno insiste en reconocer y hoy lo ratificaba el Senador, no se el nombre, a las victimas de crímenes de estado, pero la jurisprudencia a sido muy clara en ese sentido.

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:82 [La Corte Interamericana el 11 ..]
(529:529)**

La Corte Interamericana el 11 de mayo del 2008 en Sentencia de Serie C-173, en el párrafo 101 y 102, condena el Estado Colombiano por haber sido partícipe, coautor y coayudante de las muertes de los paramilitares en todas las regiones de Colombia. No podemos desconocerlo, el Estado tiene que hacerse responsable de todos los actos que han cometido, por que no podemos ser cómplices de un Gobierno paramilitar y asesino.

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:87 [Se compromete fiscalmente y ap..]
(535:535)**

Se compromete fiscalmente y aprende a sacarles a los actores del conflicto armado, a los coayudantes financieros del conflicto armado en Colombia, los recursos para que podamos ser reivindicados en nuestros derechos.

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:103 [Lo peor que le puede ocurrir a..]
(615:615)**

Lo peor que le puede ocurrir a las victimas es ver un Estado que no asume su responsabilidad y que arbitrariamente continúa en su pretensión de ocultar como quien tapa el sol con una mano la directa participación de miembros del Ejercito Colombiano, de la Policía Nacional, de los Grupos Especiales de Seguridad quienes además en muchas oportunidades han trabajado en asocio con las Empresas Transnacionales, la empresa privada colombiana y aun mas en asocio con las bandas sicariales y los grupos paramilitares.

**P13: audiencia publica pasto.rtf - 13:118 [Yo quiero hacer una denuncia p..]
(705:705)**

Yo quiero hacer una denuncia publica que estamos sufriendo en el Municipio de Buenos Aires Cauca, se dice que se efectuó una desmovilización de los paramilitares pero en nuestro municipio estamos sufriendo la llegada de las multinacionales que se están apropiando de nuestro territorio para llevarse nuestras riquezas, estamos pidiendo que no haya repetición de los hechos pero con esto se va a volver a ver desplazamiento en nuestro municipio nosotros estamos dispuestos a dar la pelea y si es posible morir por nuestro territorio por que nuestro territorio no lo vamos a dejar acabar por multinacionales como ha venido pasando en otros municipios es el territorio donde nosotros sobrevivimos el 80% del Municipio de Buenos Aires es minero y ya quiere quedar en manos de la Multinacional Queda que viene siendo apoyada por el mismo Estado y después se dice que el Estado no es el responsable de la violación de los Derechos Humanos, también pido se responsabilice el autor material e intelectual de todas las violaciones de los derechos humanos.

[Audiencia Pública Valledupar](#)

P14: Audiencia publica Valledupar-sep 12.rtf - 14:22 [El Congreso de la República qu..] (230:232)

El Congreso de la República quien debemos agradecerle por darnos esta participación, tiene una cuenta pendiente con la población desplazada por la violencia y hoy le ofrecemos la oportunidad de hacer un gran abono a esas cuentas, congresistas han sido victimarios nuestros, al ser financiadores y patrocinadores de grupos ejecutores de nuestro desplazamiento.

Congresistas concientes en su responsabilidad en el auspicio de grupos asesinos, nos motivaron en distintas regiones para que los eligiéramos obligados por las armas de sus promotores armados, luego de nuestro desplazamiento nos usaron como soporte para sus campañas aprovechando nuestra manifiesta necesidad, barriendo el suelo de Colombia con nuestro desconocimiento de que ellos patrocinaban grupos al margen de la ley ejecutores de nuestro desplazamiento.

P14: Audiencia publica Valledupar-sep 12.rtf - 14:50 [Sin embargo es necesario que e..] (396:396)

Sin embargo es necesario que en el texto del proyecto de ley quede establecido con meridiana claridad la responsabilidad que le cabe al Estado ya sea por acción u omisión en las graves violaciones de los derechos humanos y en las infracciones al derecho internacional humanitario.

P14: Audiencia publica Valledupar-sep 12.rtf - 14:61 [Al proyecto de ley le podemos ..] (507:508)

Al proyecto de ley le podemos hacer modificaciones empezando por las conductas punibles cometidas por los paramilitares, los agentes del Estado y en especial por la clase dirigente que fueron vencidos en juicio con condenas irrisorias, porque verdaderamente se ve el tráfico de influencias, se ve la impunidad reinante y se ve la corrupción.

P14: Audiencia publica Valledupar-sep 12.rtf - 14:68 [Abajo el Decreto 1290, es noci..] (535:535)

Abajo el Decreto 1290, es nocivo porque no se le puede colocar una tabla a los vejámenes y atropellos sufridos, para culminar el Estado en cabeza de sus funcionarios no puede salvar su responsabilidad como se pretende en el artículo 32, este debe ser modificado porque el Estado es igual de responsable como los demás actores armados y aun su responsabilidad es mas grave, porque el deber de este es velar por nuestros derechos legalmente constituidos y para esto cuenta con los recursos, herramientas, logística y personal capacitado, entonces que asuma su responsabilidad porque la historia no se queda con nada y mucho menos con la verdad, si no son juzgados aquí, la corte internacional lo hará pero de uno en uno

P14: Audiencia publica Valledupar-sep 12.rtf - 14:81 [Es deber del Estado reconocer ..] (578:578)

Es deber del Estado reconocer su responsabilidad como gestor y promotor de los grupos paramilitares y actuar en consecuencia evitando limitar la medida de reparación integral, a la indemnización monetaria garantizando la acción de la justicia, sobre aquellos sectores políticos, empresariales y militares que patrocinaron el accionar de estos grupos en los crímenes de lesa humanidad.

P14: Audiencia publica Valledupar-sep 12.rtf - 14:134 [Y le han quitado esa guía a lo..] (1072:1072)

Y le han quitado esa guía a los niños, para que mas verdad si en muchos casos los niños vieron y conocieron el autor del crimen de la persona que ellos amaban y que era su apoyo, y que hoy día tiene necesidades por causa del mismo Estado en el cual ellos participaron y fueron cómplices de estos actos en los cuales en Aguachica, Cesar, el mismo alcalde tuvo la oportunidad de quedarse con bienes

que le pertenecían a esos niños

P14: Audiencia pública Valledupar-sep 12.rtf - 14:144 [Como segundo punto, esperamos ..] (1147:1151)

Como segundo punto, esperamos ser tenidos en cuenta en lo que se refiere a la responsabilidad del Estado, teniendo en cuenta que el espíritu de esta norma es precisamente sancionar la conducta de aquellos agentes estatales, sin embargo esa situación guarda una enorme contradicción con el artículo 32 del proyecto de ley.

El proyecto de ley es ambiguo frente al reconocimiento de responsabilidad del Estado Colombiano, como fundamento de las obligaciones de protección y garantía para las víctimas. Si bien en su artículo octavo reconoce como víctimas a las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario.

Lo que comprende la responsabilidad del Estado al ser garante de estos derechos, el artículo 32 del mismo proyecto señala textualmente por otro lado que la asistencia que la nación, o las entidades públicas presten a las víctimas y los programas de atención, no implica conocimiento por parte de la Nación o de la respectiva entidad de responsabilidad alguna por los perjuicios causados por estos actos.

Audiencia Pública Pitalito

P15: Audiencia Pública- Pitalito.rtf - 15:20 [El Estado debe responder por l..] (181:181)

El Estado debe responder por la violación de derechos de actores diferentes a los grupos armados inclusive las violaciones de personas que imponen su criterio sobre los demás, por la fuerza de idea u otra fuerza de ser en este caso los sicópatas y violadores;

P15: Audiencia Pública- Pitalito.rtf - 15:52 [miramos un poco lo que tiene q..] (350:352)

miramos un poco lo que tiene que ver con el artículo 105 de garantías de no

repetición, en su parte inicial dice que comprende entre otras la desmovilización y desmantelamiento de los grupos armados al margen de la ley y nosotros le anexamos, y la **depuración de las fuerzas armadas y organismos de inteligencia del Estado**, porque es que también son responsables de muchas de las cosas que nos han pasado; no podemos decir que hay responsabilidad del estado respecto a estas violaciones que se están cometiendo.

P15: Audiencia Pública- Pitalito.rtf - 15:68 [en segunda instancia lo que ti..] (418:418)

en segunda instancia lo que tiene que ver con la responsabilidad del Estado, donde el Estado ha sido responsable por acción y por omisión por el incumplimiento de los deberes de garantía en el ejercicio de los derechos;

P15: Audiencia Pública- Pitalito.rtf - 15:79 [En Colombia se ha dicho que no..] (502:502)

En Colombia se ha dicho que no existe un conflicto, en algún tiempo se dijo que la clase política de nuestro país no tenía vínculos con los grupos armados al margen de la ley, hoy se dice que no existen víctimas de Estado; la historia señores congresistas nos ha demostrado otra cosa.

P15: Audiencia Pública- Pitalito.rtf - 15:93 [Y también que se aclare, porqu..] (669:669)

Y también que se aclare, porque en el proyecto no se aclara, qué fondos; se debe hablar de varios fondos que vayan a reparar de verdad esas indemnizaciones; pero aquí hay otro punto importante, y llegamos al punto en que los bienes de los narcotraficantes que tanto daño nos han hecho en Colombia, porque esta guerra no es por hacerla; que esos bienes deben incluirse en un proyecto de estos para que beneficien a las personas; que esas personas que tanto daño nos han hecho, que paguen también con sus bienes para que aporten a la paz en nuestro territorio colombiano.

P15: Audiencia Pública- Pitalito.rtf - 15:96 [Y también quería decirle que m..] (742:744)

Y también quería decirle que mi denuncia no es solamente que los actores en conflicto, no solamente son las FARC y los paramilitares en Colombia; la fuerza pública también comete muchos errores en nuestro país; muchas violaciones a los derechos humanos y muchos crímenes que quedan impune, porque son a veces las

víctimas amenazadas; les toca irse de un lugar a otro y esos crímenes quedan impunes, como el caso mío, hace algunos años atrás; nos toco viajar a Neiva y venir para acá.

Entonces quiero que así como son beneficiarios y los crímenes que han sido cometidos tanto por las FARC, como paramilitares, también sean sancionados la fuerza pública que comete también crímenes a diarios y que son dejados absueltos la fuerza publica que han cometido crímenes contra personas que n pueden pagar un abogado para que se les aclare su situación.

P15: Audiencia Pública- Pitalito.rtf - 15:101 [A buena hora miramos este proy..] (850:850)

A buena hora miramos este proyecto de ley; ojala sea una realidad, porque nosotros entendemos los tramites que tiene que seguir tanto en la Cámara como que tiene que ir sancionado por el señor Presidente de la República; esperamos que haya la voluntad política suficiente para que a nosotros, los que hemos sido damnificados y objetos de atentados por parte de miembros o elementos del Estado Colombiano, de la fuerza de seguridad, talvez se nos tenga en cuenta para que haya alguna indemnización y se nos de algún trato especial.

Audiencia Pública Quibdó

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:10 [Aquí están los representantes ..] (122:122)

Aquí están los representantes de quienes han sufrido las barbaries, las masacres, los asesinatos y sobre todos los desalojos, yo quisiera dejar sentando acá porque ya he escuchado en varios escenarios del Gobierno Nacional y lo escuché al señor Presidente de la República en el marco del Congreso de Reconciliación Nacional, donde se estaba diciendo que ya las tierras de las comunidades negras del bajo Atrato, se habían devuelto y eso es una solemne mentira. Aquí hay gente del Jijuamiando y Curbaradó, que antes todo lo contrario, en estos momentos todavía están desalojados, todavía no se les ha devuelto esos territorios colectivos y quienes los desalojaron, quienes los masacraron en el año 95, 96, 97, fue la brigada diecisiete que comandaba el señor Rito Alejo del Río, en asocio de los paramilitares en cabeza de Carlos Castaño y comandado por el señor Alemán, que ahora se quiere lavar las manos en muchas audiencias.

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:31 [Mi padre fue asesinado por mie..] (252:254)

Mi padre fue asesinado por miembros del ejército; hasta hoy no ha habido ninguna ley que nos haya escuchado, por el contrario, cuando denuncié al ejército, me montaron una persecuidora por ahí por dos años; tenía que vivir escondido de ellos.

Hoy yo quiero pedir a los señores del Congreso, para que en esta ley se mire también lo que el Estado hace, porque son terroristas algunos, que hacen cosas que no son debidas digamos. Entonces yo pido que se haga justicia y una reparación; más que todo, claridad; a veces no interesa el sentido monetario, sino que se haga justicia y reparación.

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:43 [En el ámbito de la ley, debe c..] (329:329)

En el ámbito de la ley, debe cambiarse, reiteramos, el término de violencia por conflicto social, político y armado. El Estado en ese sentido, también debe ser responsable frente a los diferentes hechos que se ocasionan a las víctimas y no manejarse en términos de solidaridad como sentimos en algunos apartes de la ley que se pretende impulsar.

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:47 [Tenemos una pregunta en el sen..] (337:337)

Tenemos una pregunta en el sentido de qué pasa con los desaparecidos que figuran luego como dados de baja en combates por el ejército? Estamos reciente de las noticias a nivel nacional, sale cómo algunas personas han sido masacradas por las mismas fuerzas del Estado y ese es un caso que se da casi en todo el departamento del Chocó,

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:66 [Queremos dar nuevamente nuestr..] (445:445)

Queremos dar nuevamente nuestra confianza, a un Congreso de la República que de alguna manera esta deslegitimado por las diferentes razones que el país conoce; muchos de sus integrantes están siendo investigados, acusados o señalados de haberse aliado, haber sido cómplices o promotores de los victimarios, que además fueron quienes lideraron las leyes cuestionadas, ley de justicia y paz, que agrava aún más nuestra situación;

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:69 [Frente a los delitos que se pl..] (451:451)

Frente a los delitos que se plasman en el proyecto, en este sentido la ley debe incorporar o mencionar los delitos de lesa humanidad, los crímenes de guerra, el genocidio, el ecocidio, los robos y los saqueos. Lo anterior podría iniciar un proceso de responsabilidades individuales, colectivas y de construcción de reparaciones en ese mismo sentido,

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:75 [Tengo que recordar nuevamente ..] (471:471)

Tengo que recordar nuevamente lo que planteo el Padre Albeiro, aquí los del Choco y en el bajo Atrato los tecnicultores aliados con el ejercito y paramilitares, desplazaron la población; ayer decía “Mancuso” que había otros congresistas metidos en eso, pero esperemos a ver qué pasa.

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:79 [Aquí el Gobierno no puede deci..] (519:519)

Aquí el Gobierno no puede decir que las victimas las tiene que hacer con los recursos que están entregando los paramilitares porque el Estado es responsable de las victimas aquí del departamento del Choco porque lo alcanzamos a oír la semana pasada en la versión libre de Dolosa, cuando dijo que el General Rito Alejo, había bombardeado la cuenca del río Cacarica y yo soy testigo y se a donde estallaron las bombas, y soy testigo que las Fuerzas Militares le dijeron a la población que tenia tantos días para que desocupara la zona, es ahí, donde nosotros queremos que el Estado no solamente incluya recursos en las Fuerzas Militares apoyándolo para que sigan desplazando y poniendo mas victimas en el país en complicidad con otros actores ilegales.

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:81 [, yo tengo presente para decir..] (525:525)

yo tengo presente para decirle al Gobierno departamental y todos los que tienen que ver con las victimas, no solo son victimas los desplazados por la violencia de los paramilitares ni los de la guerrilla, también son victima los que son asesinados por todos los representantes del Gobierno como la policía y el Ejercito, y no solo ellos porque hay mas de uno que son funcionarios del Gobierno y persiguen a la raza humana para matarlos y decir que fueron los de la guerrilla o los paramilitares;

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:91 [Lo que decía un compañero en s..] (614:614)

Lo que decía un compañero en su testimonio, de que el Gobierno Nacional es culpable de los desplazamientos de las diferentes partes del país, porque en el río Culbaradó el 16 de julio de 1995 hubo unos bombardeos alrededor de las fincas de las cuencas del río y eso tampoco se ha oído en ninguna de las audiencias; creo que eso debe ser investigado y lo que yo estoy diciendo aquí quisiera que la ley lo investigara para que se den cuenta si uno como víctima lo que dice es cierto o es lo que dicen los victimarios;

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:93 [Muchas gracias a ustedes por l..] (622:626)

Muchas gracias a ustedes por la oportunidad. Verdad, justicia y reparación es imposible mientras no se desenmascaren todas esas máscaras que hay en el Congreso de la República y por qué no en las Bancadas Uribistas que también hacen parte de los victimarios.

Los megaproyectos, los permisos ambientales y los permisos mineros también son victimarios y son aprobados por el Estado Colombiano; los megaproyectos mineros en este momento permiso que da Medio Ambiente, está masacrando, está desplazando el pueblo colombiano; esos megaproyectos estatales están desplazando y están masacrando los pueblos chocoanos.

Las compañías mineras que han llegado de otro país, están en este momento en el Chocó y están desplazando y asesinando miembros de las comunidades, eso hay que dejarlo claro en esta mesa porque no son permisos que está dando el pueblo chocoano y las autoridades chocoanas, sino que están dando permisos desde el mismo Ministerio y de lo cual está desplazando a la población chocoana,

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:94 [Llegué a Quibdó hace doce años..] (632:632)

Llegué a Quibdó hace doce años y es la fecha que todavía no he encontrado la forma cómo vivir, pero si me queda un remordimiento cuando dice el Estado que las víctimas por la policía, la fuerza pública no tiene reparación y para nadie es un secreto que algunos asesinatos los hizo el ejército, la policía junto con los paramilitares como fue el caso de un sobrino en el Río Baudó,

P16: Audiencia Pública - Quibdo.rtf - 16:118 [quiero que aquí la gente del C..] (541:545)

quiero que aquí la gente del Congreso, nos hablen con claridad ante la comunidad de todo el municipio del Carmen del Darién y la cuenca Cucaracoi y Guamiandó, sobre el tema de la evolución del territorio, porque a nivel nacional se escucha que ya las tierras fueron entregadas en todas las comunidades negras, siendo que eso es mentira.

Por allá ahora mismo se han venido adelantando un trabajo de desalojo a la gente del territorio y se lo han venido llevando algunos empresarios y personal ajeno al territorio de Curbaradó. La gente esta muy preocupada por lo en vez de recibir un respaldo del mismo Estado, lo que recibe es prácticamente una puñalada en la espalda.

De todas maneras nosotros dicho que ante el Ministerio del Interior y de Justicia que son los encargados del tema, no tienen como una solución clara para comunidades, para la devolución del territorio.

[Audiencia Pública Sincelejo](#)

P17: Audiencia Pública - Sincelejo.rtf - 17:42 [que el Estado reconozco que el..] (220:221)

que el Estado reconozco que el paramilitarismo ha sido una política de Estado y que ellos contribuyeron a que este fenómeno se generara en Colombia.

P17: Audiencia Pública - Sincelejo.rtf - 17:80 [yo aquí pregunto algo, la ley ..] (471:473)

yo aquí pregunto algo, la ley 975 que cobija a las víctimas del conflicto armado en Verdad, Justicia y Reparación; pero se procede primero, la víctima reclama al victimario; segundo, el victimario es quien va a comprobar si, sí o no es verdad o es lícito lo que la víctima le está reclamando; tercero, se le da la reparación pero qué pasa?. Cuando aquella no alcanzó a reconocer al victimario, ni siquiera sabe quien es.

Segundo, cuando el victimario está desaparecido como en el caso de cadenas, o está muerto como en el caso de Carlos Castaño; qué pasa con esas víctimas para que les sean reconocidos sus violaciones, como aquellas madres que estaban

embarazadas y les mataron sus compañeros y hoy en día no han podido recibir una reparación porque esta criatura no tiene el apellido de aquella víctima, o familias que sus dolientes están desaparecidos y aún tienen que esperar saber donde están enterrados para encontrar el cadáver y poderle demostrar que sí es cierto y darle una reparación a esa familia.

P17: Audiencia Pública - Sincelejo.rtf - 17:86 [Yo me voy a referir en el marc..] (537:539)

Yo me voy a referir en el marco de la ley; yo creo que estamos hablando de verdad; estamos hablando del conflicto y cuando hablamos de verdad y conflicto, según todas las intervenciones que yo he escuchado en el día de hoy, nos estamos refiriendo solamente a los grupos armados; dónde está la responsabilidad del Estado?; dónde está la responsabilidad de los diferentes megaproyectos que han venido auspiciando también el fenómeno de desplazamiento.

Es que conflicto ya no lo podemos hablar interno; el conflicto se ha internacionalizado y yo creo que ahí también es responsabilidad del Estado. En vista de eso, vemos que dentro del marco de la Ley, debe ser explícito y claro realmente, qué tipo de victimario; y si vamos a buscar la verdad, busquemos la verdad realmente de fondo, porque el fondo es de tipo político;

P17: Audiencia Pública - Sincelejo.rtf - 17:88 [Y vemos que realmente hay desc..] (541:543)

Y vemos que realmente hay desconocimiento real de fondo, del problema de la tierra; y vemos que todos los desplazamientos se han venido dando es por el tema de la tierra; y quién lo hace?, los megaproyectos. Estamos viviendo el caso reciente ahora en los montes de María, que el 80% de las tierras están compradas al campesinado, pero de una forma supuestamente, entre comillas, legal; donde tenemos conocimiento que también ha sido auspiciado por el hostigamiento de parte de ciertos grupos que hoy se determina de otra manera.

Entonces vemos que a partir de ahí, tenemos que buscar en el marco de la ley, que se afine en la responsabilidad real del desplazamiento; no solamente podemos enmarcar a los grupos armados, sino simplemente ahondar que el Estado también tiene corresponsabilidad y también el auspicio de muchas organizaciones internacionales que vienen a auspiciar los mega proyectos en Colombia.

P17: Audiencia Pública - Sincelejo.rtf - 17:91 [el desplazamiento forzado en C..] (561:561)

el desplazamiento forzado en Colombia, realmente es una estrategia del Estado y es el Estado el culpable de esta epopeya que nosotros hemos pasado; por tanto dentro de las deliberaciones que hemos hecho las organizaciones en situación de desplazamiento, no estamos de acuerdo con el decreto 1290, por lo siguiente: la reparación que ahí se dice, es una reparación que no llena las expectativas de la víctima; primero porque es una reparación solidaria, porque los que tenían que reparar, hoy se encuentran en el país del norte; una de las verdades que podrían ser.

P17: Audiencia Pública - Sincelejo.rtf - 17:119 [Otra cosa; y es que el 12 de n..] (915:915)

Otra cosa; y es que el 12 de noviembre, se conmemoran ochenta años de la masacre de las bananeras; ahí nacieron los paramilitares. También hablando de verdad, el Estado tiene que reconocer que el paramilitarismo, la policía y el ejército, son mecanismos de represión para silenciar al pueblo; empecemos por ahí; que el Gobierno reconozca con que el paramilitarismo es un organismo de represión.

[Audiencia Pública Villavicencio](#)

P18: Audiencia Pública - Villavicencio.rtf - 18:16 [Primero que todo el Estado Col..] (168:168)

Primero que todo el Estado Colombiano, debe aceptar la existencia de un conflicto social y armado en Colombia, porque el Estado no lo quiere reconocer y dentro de ese escenario es que han estado actuando todos los grupos que han causado todos los grandes crímenes de lesa humanidad aquí en Colombia.

P18: Audiencia Pública - Villavicencio.rtf - 18:32 [separación inmediata de los vi..] (268:268)

separación inmediata de los victimarios de los ejercicios y representaciones públicas y sean juzgados por la justicia ordinaria y no la militar.

P18: Audiencia Pública - Villavicencio.rtf - 18:46 [El tema que nos correspondió, ..] (349:349)

El tema que nos correspondió, fue el número cuatro, restitución de patrimonio, tierra y vivienda. Nosotros consideramos que desde el artículo 59, se habla de que unas tierras sin titulación han sido entregadas por el Incoder a multinacionales españolas como es el caso de la finca donde yo viví en el Departamento del Vichada e igualmente en el Vichada le han entregado tierras el Incoder a Senadores y a familiares del señor Alvaro Uribe Vélez, qué pasará con las familias que fuimos desplazadas y qué tierras se nos van a entregar?.

P18: Audiencia Pública - Villavicencio.rtf - 18:48 [en el artículo 105 consideramo..] (359:359)

en el artículo 105 consideramos importante no solamente incluir la verdad jurídica, sino también la verdad económica y política; incluir así mismo los agentes del Estado, delincuencia común, bandas emergentes y águilas negras.

P18: Audiencia Pública - Villavicencio.rtf - 18:58 [va a ser muy difícil que una l..] (407:408)

va a ser muy difícil que una ley que propenda por las víctimas, que pase allí en el Congreso, allí el Congreso está lleno salvo muy contadas excepciones lo podemos decir también afortunadamente y allí lo que existe es una fauna gorilezca de miembros de estos comprometidos con estos crímenes y de pronto habría que pedirle disculpas a los gorilas, porque esos realmente no son tan malos.

P18: Audiencia Pública - Villavicencio.rtf - 18:64 [el campesino sufre trabajando ..] (468:468)

el campesino sufre trabajando muchas veces; comiendo una comida sin manteca, sin sal; entonces esto nos duele para nosotros, que siendo fuerza pública, dicen que son protección de los campesinos, pero con estos daños que hacen no nos tenemos confianza en ningún momento; y a los cabildos de la Vereda de Candilejas, han sido víctimas cuatro indígenas Paeces; esto viene sucediendo desde el año 2000, hasta el año 2008.

P18: Audiencia Pública - Villavicencio.rtf - 18:74 [También quisiera a las víctima..] (517:517)

También quisiera a las víctimas, nos estamos retirando y es algo muy importante; en tiempo de política amigas, amigos, compañeros víctimas, van a venir a hacer política los parlamentarios que están detenidos y van a venir como si fueran víctimas de haber estado presos porque les hicieron acusaciones y nosotros como

unos tontos vamos a volver a votar por ellos. Tenemos que tener cuidado en eso; muchos aquí, inclusive, tenemos parlamentarios que fueron de zona de paramilitarismo y pasaron como víctimas y muchos votamos por esas personas y somos víctimas de ellos;

P18: Audiencia Pública - Villavicencio.rtf - 18:92 [Por eso quiero empezar en deci..] (598:600)

Por eso quiero empezar en decir que esta ley que se está trabajando desde el Congreso, debe empezar por reconocer cuáles con las personas que contribuyeron a los crímenes que se cometieron en el Departamento del Meta; si estamos haciendo una audiencia en el Departamento del Meta, debemos empezar por conocer esa verdad; quiénes fueron los actores intelectuales de todos los crímenes cometidos en el Departamento del Meta, desde hace muchos años atrás y si empezamos recientemente desde el año de 1984, cuando nació la Unión Patriótica en este Departamento.

Son más de mil quinientos asesinatos que nosotros los familiares de estas víctimas, no conocemos qué pasó con ellos; por ejemplo me gustaría que me dijeran quién asesinó al padre de mis hijos, quién era dirigente de la Unión Patriótica; quién asesinó a mi madre en el año 2000, y quién asesinó a mi hermano en el año 2002 y quiénes fueron los actores intelectuales para que sacaran a mi familia toda desplazada, del Departamento del Meta?.

P18: Audiencia Pública - Villavicencio.rtf - 18:93 [Eso es lo que nosotros las víc..] (602:602)

Eso es lo que nosotros las víctimas reclamamos hoy, que se conozca una verdad clara; que se haga justicia y que se haga reparación a nosotros las víctimas, participando y que nuestra voz se escuche; que se conozcan cuáles fueron los actores intelectuales del acobose de las organizaciones sociales en nuestro Departamento del Meta. Yo soy hoy la Presidente del Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes de Meta, que fue totalmente exterminado en este Departamento y que nos hemos declarado en el exilio interno, refugiados en otras partes del país.

P18: Audiencia Pública - Villavicencio.rtf - 18:96 [Las leyes que hemos visto que ..] (630:630)

Las leyes que hemos visto que funcionan aquí en el país, es para favorecer a los narco-paramilitares que han estado ahí en el Senado y en el Congreso de la República. esperamos Honorables Representantes con todo respeto, me voy a

volar un minuto para decirles, el primer objetivo es eliminar el hambre y la pobreza extrema que nos ha causado el desplazamiento; y debemos no olvidarnos compañeras y compañeros, que el desplazamiento es un crimen de lesa humanidad y ha sido promovido por algunos mismos Representantes del Gobierno, especialmente el señor Uribe, quien conformo las primeras fuerzas al margen de la ley, cuando fue Senador de la República;

[Audiencia Pública Medellín](#)

P19: Audiencia Pública 01 - Medellín.rtf - 19:35 [el tema de la responsabilidad ..] (327:327)

el tema de la responsabilidad del Estado. Lo primero que queremos decir es que durante muchos años y en todos los ejercicios de reparación, los Estados han tenido básicamente la fortaleza en periodos de post-conflicto y en periodos de reconocer a las víctimas, reconocer su responsabilidad por acción o por omisión; esto es fundamental, como un acto de reparación de las víctimas y en ese sentido el Estado no puede argumentar que tienen que vencerlos en juicio para establecer la responsabilidad.

P19: Audiencia Pública 01 - Medellín.rtf - 19:65 [No hemos recibido una reparaci..] (570:570)

No hemos recibido una reparación y mucho menos hemos recibido una reparación integral a la que tenemos derecho por ser víctimas del conflicto armado; conflicto que se ha vivido en Colombia, en todo momento; que desde el 9 de abril del 48, que desde el 64, o quizás desde el 78, que el señor Ramón Isaza, mi victimario, creo el paramilitarismo; eso si, con ayuda y apadrinamiento, como él mismo lo dice, no estoy diciendo mentiras, de las fuerzas militares.

P19: Audiencia Pública 01 - Medellín.rtf - 19:74 [Buenos días. La primera observ..] (684:684)

Buenos días. La primera observación al proyecto de víctimas es, el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en las violaciones graves a los derechos humanos, consideramos que un paso para dignificar y devolver el honor a las víctimas depende directamente del reconocimiento que el Estado haga de la responsabilidad en esos graves hechos, porque de esa manera se dignifican las víctimas.

P19: Audiencia Pública 01 - Medellín.rtf - 19:86 [nosotros valoramos eso, creemo..] (768:768)

nosotros valoramos eso, creemos que es importante pero también creemos que es necesario, que todavía falta mucho camino por recorrer y frente a eso, diría algunos aspectos. El primero, una ley que no reconozca la responsabilidad del Estado Colombiano por la acción directa y por la omisión activa, va a seguir siendo una ley que no favorezca los derechos de las víctimas, eso será lo primero que una ley recoja.

P19: Audiencia Pública 01 - Medellín.rtf - 19:93 [Uno de los puntos centrales qu..] (804:804)

Uno de los puntos centrales que queremos resaltar, es las controversias que se traen del decreto 1290 al pretender vincularlo con toda su legislación, con todo su articulado a la presente ley. Temas como el universo de víctimas que hace en el decreto 1290, que hace una discriminación negativa de todas las víctimas de agentes del Estado, que vuela de esta manera derechos fundamentales; la confusión que se trae en lo que tiene que ver con materia de responsabilidad del Estado, con asistencia, con ayuda humanitaria y solidaridad social, confusión que está dejando hoy un montón de víctimas sin la reparación, al descontársele lo que se le ha dado por ayuda humanitaria. Y este es uno de los temas muy álgidos para las víctimas.

P19: Audiencia Pública 01 - Medellín.rtf - 19:97 [Yo creo que es muy importante ..] (835:835)

Yo creo que es muy importante que tengamos en cuenta la vinculación de la empresa privada en este estatuto de víctimas, por qué lo decimos?, porque es verdad que la empresa privada que hace presencia en las regiones especialmente en el oriente antioqueño que tenemos tres empresas privadas ISA, ISAGEN y Empresas Públicas es verdad también que por ellos, no por culpa de ellos que quede claro se han generado diferentes conflictos armados y el conflicto se ha generado en el oriente antioqueños por el tema del agua y por la presencia de estas instituciones privadas.

P19: Audiencia Pública 01 - Medellín.rtf - 19:107 [En lo que respecta a los recur..] (1003:1003)

En lo que respecta a los recursos del fondo, el proyecto menciona los recursos

provenientes de los procesos de extinción de dominio, sin indicar a cuáles se refiere inmuebles rurales de la ley 1152 del 2007, urbanos muebles y sin modificar las normas de extinción de dominio en las que se especifiquen las destinaciones de estos recursos; omite incluir dentro de ellos los recursos de las multas que se impongan a políticos comprometidos dentro de la parapolítica, farcopolítica; así como a los militares, empresas y demás agentes privados incluyendo mafias de narcotraficantes y públicos que contribuyeron y contribuyen a la financiación y existencia del conflicto.

P19: Audiencia Pública 01 - Medellín.rtf - 19:109 [De otra parte el proyecto part..] (1013:1013)

De otra parte el proyecto parte del supuesto generalizado, de que las violaciones a los derechos territoriales están cobijados bajo transferencias o transacciones, desconociendo que la violación a los territorios étnicos puede derivarse meramente de la ocupación por parte de actores armados o no, pueden ser bases militares, proyectos agroindustriales o infraestructura sin acatar las normas étnicas y ambientales etc. El desconocimiento de estas situaciones se plasma en el listado de acciones que afectan el patrimonio, en las que no se incluye la ocupación o invasión de territorios étnicos los que generalmente se superpone con territorios ambientales.

[Audiencia Pública Barrancabermeja](#)

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:6 [El paramilitarismo ha sido la ..] (92:92)

El paramilitarismo ha sido la expresión delincriminal mas criminal y mas despiadada que a asolado no solamente a Colombia sino al mundo entero y como ciudadano tengo la aprensión que va haber una impunidad muy grande y son hechos absolutamente deleznable, crímenes de lesa humanidad que exigen un comportamiento severo por parte de todas las autoridades, eso me parece a mi que es algo a propósito de lo cual todos los que tenemos responsabilidades cívicas, sociales, gubernamentales, políticas, legislativas tenemos que tener muy presentes porque la impunidad de hoy es la madre de la violencia que llegará mañana

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:10 [Mi humilde concepto es que deb..] (100:100)

Mi humilde concepto es que debe quedar incluido por esto, la experiencia que tengo de las cosas de la vida y de las cosas de esta violencia atroz es la siguiente, el Estado como Estado no delinque y generalmente los grandes voceros del Estado no son los que están detrás de los crímenes, pero si es absolutamente cierto, que miembros del Estado, que personas que están vinculadas a agencias estatales, muchas veces gubernamentales, otras de la fuerza pública, delinquen cometen crímenes,

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:11 [han ocurrido muchos crímenes e..] (105:105)

han ocurrido muchos crímenes en Colombia ocasionados por persona vinculadas al Estado, muchas de ellas a la fuerza pública, uno no puede decir el ejército mató o la policía asesino pero si ha habido miembros del Ejército que han cometido crímenes, que ha abusado de sus facultades, y de la policía que han cometido arbitrariedades que han oído el interés de los colombianos y por supuesto que si esas personas son objeto de análisis y son objeto de investigación de las autoridades judiciales también tiene a propósito de sus víctimas que existir una reparación por parte del Estado, alguien dirá ha es que pueden demandar individualmente ante el Consejo de Estado y pedir una reparación individual, pero eso si fuera aconteceres que se cuentan con los dedos de la mano es que son docenas y centenares son muchos los casos que estos fluctuosos años de violencia en Colombia han ocurrido, entonces yo quiero unir mi voz de ciudadano y de gobernante, como sea, con toda responsabilidad, con toda seriedad para decir, me parece que en el Congreso de la República si debe quedar incluido el que la reparación cubra también a las víctimas ocasionadas por personas vinculadas de una o de otra manera a autoridades estatales.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:19 [aceptar la ley de reparación a..] (171:171)

aceptar la ley de reparación administrativa es aceptar que la atención humanitaria sea tenida como reparación, los grupos paramilitares fueron creados por el gobierno y el gobierno sigue haciendo y deshaciendo, se propone que a todos los desplazados y desplazadas como indemnización se le de una pensión de por vida, se propone hacer énfasis en el derecho a las mujeres en enfoque diferencial.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:20 [las multinacionales también ha..] (175:175)

las multinacionales también han contribuido y se han beneficiado del conflicto, la justicia se debe hacer aquí y no se debe extraditar a los responsables, se debe

sancionar a los organismos del Estado, fuerza publica comerciantes y ganaderos por su ayuda logística y de recursos a los agresores, una cosa es la reparación y otra que se le devuelva a uno lo que se le ha quitado.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:25 [no tiene sentido que se recurr..] (201:201)

no tiene sentido que se recurra al presupuesto nacional cuando no se ha mostrado interés en condenar a las multinacionales, a los grupos económicos que han motivado esta violencia, así como tampoco se ha incautado toda la fortuna conseguida por los miembros de los grupos paramilitares.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:47 [Denunciar al presidente por la..] (293:293)

Denunciar al presidente por la extradición de los paramilitares, cosa que impidió que las victimas y el país supieran la verdad haciendo una denuncia publica ya que las victimas no conocen la verdad por la extradición de los mismos, la ley esta haciendo salvedad a los políticos que están involucrados con los paramilitares, por lo tanto deben ser expropiados de sus bienes y patrimonio para la reparación de las victimas, al igual a las empresas privadas que están involucradas en las violaciones deben ser o participar también en la indemnización de las victimas, asumiendo su responsabilidad por la financiación y cooperación con los grupos paramilitares,

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:51 [Incluir como victimarios las g..] (313:313)

Incluir como victimarios las grandes empresas multinacionales como patrocinadores de la guerra, que haya verdad, justicia y reparación pero de manera integral.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:59 [La reparación integral no debe..] (361:361)

La reparación integral no debe ser vista solo como reparación material, también debe incluir en la reparación la justicia judicial a los actores de los crímenes, que el Estado reconozca que existe conflicto y que es responsable de los crímenes de lesa humanidad

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:62 [en el artículo 55, párrafo, 2 ..] (367:367)

en el artículo 55, párrafo, 2 inciso, 1 despojos existe una contradicción en los propósitos de manera ilícita o ilegal con los términos de tenencias de negocios jurídicos, actuaciones administrativas o jurídicas, no se contemplan los despojos por multinacionales, sus grupos de seguridad privada y los megaproyectos,

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:73 [Se propone que cuando se conde..] (401:401)

Se propone que cuando se condene a un político por sus nexos con los grupos paramilitares sacando provecho de esta situación al mismo se le aplique la extinción de dominio sobre sus bienes y los mismos serían destinados al fondo de reparación a las víctimas

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:78 [Los campesinos no estamos de a..] (439:439)

Los campesinos no estamos de acuerdo a que se nos ponga a concursar por tierras, exigimos una reforma agraria que se le entregue la tierra a los campesinos que la trabajamos, que restituya las tierras usurpadas por los victimarios y no nos vinculen a los megaproyectos que lo único que hacen es beneficiar a las oligarquías y a las multinacionales.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:82 [No aceptamos la muerte presunt..] (449:449)

No aceptamos la muerte presunta de los desaparecidos para ser indemnizados por el Estado, los victimarios tienen que ser castigados por los delitos cometidos y no extraditados pues esto viola la soberanía nacional sino los derechos de las víctimas a la verdad y a la justicia.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:88 [en estos momentos ese sicario ..] (482:487)

en estos momentos ese sicario criminal, alias el negro Bladimir. Prendió el ventilador en la cual dice que el ordeno asesinar a catorce integrantes de la Unión Patriótica y entre ellos dice (...)

Cassette No. 6 - Phillips. Continúa con el uso de la palabra a la señora Ani

Páez Martínez (...)

A Cesar Martines y Miguel Castañeda, esto corrobora una vez más pues la tarea en que están embarcados estos señores porque el señor alias “Bladimir” es ficha del General Furud Yanine Díaz, que era el Comandante de la Segunda División, o sea que esto fue un atentado del Estado Colombiano, por eso en el proyecto de ley que se esta ventilando entre otras cosas interesantes, porque en Colombia no hay una ley que cobije a las victimas hasta la presente.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:90 [el problema es que muchos parl..] (493:493)

el problema es que muchos parlamentarios y senadores también comparten con el paramilitarismo compañeros y eso se le tiene que poner coto, porque van a ganar los dieciocho millones mensuales y olvidan que aquí esta el terror en Colombia,

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:103 [Lo único que queremos es la ve..] (545:545)

Lo único que queremos es la verdad, he querido denunciar y con el respeto de todos y quiero hablar de mi caso, pero ya digo estoy en nombre de todas las victimas que queremos hacer una sola voz, pero quiero que se sepa que a la fecha va a ser siete años y no he podido denunciar ante nadie la desaparición de mi esposo por las trabas que me colocan, he mandado un derecho de petición a la Quinta Brigada en Bucaramanga y me han respondido que tengo que solicitarlo a Cúcuta, porque allá le corresponde, lo he enviado a Cúcuta y me dicen la misma que tiene que ser en Bucaramanga, entonces quiero saber como puedo denunciar este caso y como puedo exigir, es un caso que fue cometido por el Ejército Nacional, es comprobado que ellos lo aprendieron, se lo llevaron y lo desaparecieron, los llame y les pregunte con numero de cedula de el, para que me dijeran donde estaba y me dijeron venga para entregárselo, cuando llego allá me querían desaparecer junto con el familiar que fui.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:104 [Las depuraciones de las Fuerza..] (571:573)

Las depuraciones de las Fuerzas Militares y de todas las Instituciones y parte del Ministerio del Interior, que tiene no todos los funcionarios sino parte de ellos que defienden intereses oscuros.

Este es el reflejo y quisiera no ofenderlos, sino que tomen correctivos permanentes para que exista en Colombia un cambio social real, que cada uno de nosotros

seamos reparados y las depuraciones en todas las instituciones porque hay es donde esta la enfermedad, que de nada sirve sacar estos eventos como una experiencia, reflejar y sacar conclusiones y no defender otros intereses oscuros que es lo que esta ocurriendo aquí en Colombia.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:112 [A los dos años la señora se re..] (624:626)

A los dos años la señora se resolvió, puso la denuncia, a los ocho días llegaron a la casa y nos amenazaron que nos teníamos que ir, entonces si llegamos a creer que el Estado colombiano es cómplice con los paramilitares, porque si uno va a poner una denuncia a los ocho días o a los tres días llegan los asesinos a la casa a decirle a uno que se tiene que ir inmediatamente, porque? Porque hay complicidad, no hay más nada que ver por que yo creo que los señores no son adivinos.

Hay complicidad con los servidores del Estado pues si y si me tengo que morir, me muero, no nací para semilla. Yo soy testigo que en Alto del Campestre la Policía y el Ejército tomaba trago con ellos y que Dios me paralice la lengua si estoy mintiendo,

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:114 [aquí en Barrancabermeja se est..] (638:638)

aquí en Barrancabermeja se están presentando anomalías en el sentido que las empresas contratistas que llegan a la ciudad de Barrancabermeja contratan sicarios al margen de la ley para que el Barranqueño no pueda exigir sus derechos como trabajador y mano de obra calificada, aquí en Barranca.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:118 [se debe también exponer la ide..] (674:674)

se debe también exponer la identidad de los victimarios en el lugar en que operaron, que intereses seguían, quienes eran sus jefes, los victimarios intelectuales y los materiales, que se exponga al conocimiento publico, porque con el proyecto de victimas es simplemente para que los victimarios puedan pasar la cuenta de cobro a quienes los han contratado, diciendo que si cumplieron con el trabajo que les encomendaron.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:121 [a quien beneficiará la violenc..] (724:724)

a quien beneficiará la violencia histórica en este país? A los ricos, si vamos a ver a los ricos, solamente a los terratenientes, solamente a los industriales y a las multinacionales ha beneficiado y beneficiará la violencia histórica en este país

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:135 [Otros personajes o compañeros ..] (783:783)

Otros personajes o compañeros míos fueron despedidos con sesenta y cinco años, quince años de servicio y no se les ha reconocido nada, cuando han sido demandas colocadas en la justicia ordinaria colombiana, donde allí las grandes multinacionales manejan la justicia como manejar un cigarrillo con un dedo, para el lado que lo quieran llevar,

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:136 [Por eso yo quiero hacer una pr..] (785:787)

Por eso yo quiero hacer una propuesta para que las victimas de toda orden sean reparadas con los dineros que se apropiaron los victimarios de las personas que fueron desplazadas, que los recursos que se utilicen para la reparación de las victimas de la violencia en Colombia sean aportada por los agentes gestores que propinaron el desplazamiento, los crímenes, restitución de tierras en esos agentes como entre otros políticos, ganaderos, empresarios y multinacionales, porque el gobierno pretende hacer reparación con dinero del fisco nacional, cosa que empeoraría la situación porque recortaría la educación y la salud, donde seria el pueblo el que viene a pagar y se constituiría en otro crímenes de Estado porque los pobres vamos a tener menos oportunidades de ir al medico.

En ese orden de ideas vuelvo y relaciono algunos grupos como son, Paramilitares, políticos corruptos, narcos, militares implicados, en fin y nunca el pueblo porque no tiene nada que ver.

P20: Audiencia Pública Barrancabermeja.rtf - 20:145 [yo quiero dejar constancia que..] (827:827)

yo quiero dejar constancia que ese proyecto paramilitar con ganaderos y con terratenientes fue un proyecto para erradicar por completo la organización sindical, para su proyecto de ampliar la zona de palma de aceite convirtiendo los trabajadores en esclavos, pero que hace treinta años con el sistema de cooperativas de trabajo asociado, que tristeza pero así anda el país, sin embargo que triste perderlo todo pero hay que volver a empezar y lo vamos a seguir haciendo.